

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES**

En la ciudad de Panamá, a los dieinueve (19) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 144-18 <u>Fábrega</u>	<b>GISELL DEL CARMEN MUÑOZ RODRIGUEZ</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 145-18 <u>Diáz</u>	<b>DESIREE MABEL HAY VIVERO</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 146-18 <u>Fábrega</u>	<b>EXHORTO</b> , librado por la Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, dentro de la demanda civil (resolución de contrato) interpuesta por la sociedad mercantil <b>IDACA( IMAGENES DE DIAGNOSTICO AVANSADO C.A.)</b> contra <b>C.A. CENTRO MEDICO CARACAS</b> .
N° 147-18 <u>Fábrega</u>	<b>ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL</b> , librado por la Corte de Casación de Paris, República de Francia, dentro del proceso Civil interpuesto por la Sociedad <b>TZOFFZEYS DIAMS LTD</b> contra <b>GEM TRADERS CORPORATION INC.</b>
N° 148-18 <u>Diáz</u>	<b>ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL</b> , librado por el Tribunal Económico de la ciudad de Minsk, Bielorrusia, Rusia, dentro del proceso N°510-9/2015 interpuesto por Empresa Unitaria Republicana para el transporte y suministro de gas licuado de petróleo contra <b>WALETTA HOLDING CORP.</b>
N° 149-18 <u>DE LEÓN</u>	<b>ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL</b> , librado por la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional, República Dominicana, dentro del proceso N°636/2017 interpuesto por las Sociedades <b>JJH CAPITAL INVERSIONES EXTERIORES ETVE, S.R.L.</b> ; <b>SONAJA INVERSIONES S.A.</b> ; <b>HAMACA BEACH RESORTS, S.A.</b> contra <b>INVERSIONES HUDSON S.A.</b>

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,

  
MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.

  
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.  
Secretaria General